



Resolución de la Subsecretaría, por la que se anuncia la exposición de los resultados de la valoración de la primera parte de la fase específica y se convoca a los candidatos que la han superado para la lectura de la segunda parte.

Por Resolución de 23 de noviembre de 2021 (Boletín Oficial del Estado de 26 de noviembre), se convocó concurso público de méritos para la provisión de puestos vacantes de asesores técnicos y asesoras técnicas en el exterior y conforme a lo previsto en la base quinta B) de la convocatoria,

ESTA SUBSECRETARÍA, ha resuelto:

Primero.- Anunciar la exposición, a partir del 19 de mayo de 2022, de la lista de los aspirantes que han superado la primera parte de la fase específica detallada en la citada base de la convocatoria, con indicación de la puntuación obtenida.

Segundo.- Convocar a los aspirantes que han superado esta primera parte por haber alcanzado una puntuación mínima de 2,5 puntos, a la lectura de la segunda parte de esta fase específica, en el lugar, día y hora que se indica en los listados de citaciones que, igualmente, se publicarán a partir del día 19 de mayo de 2022.

Tercero.- Contra las puntuaciones de esta primera parte de la fase específica que son objeto de esta resolución, no cabe la presentación de reclamaciones, si bien los interesados podrán, conforme se indica en la base séptima de la convocatoria, presentar recurso contra las mismas a partir de la fecha en la que se publiquen las puntuaciones de cada una de las partes de la fase específica.

El Subsecretario de Educación y
Formación Profesional,

Liborio López García

